



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Nacional de Educación Privada

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

21800

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

OFICIO MULTIPLE N° 2369 -2017/MINEDU/UGEL .02/DIR-ASGESE-ESIE

Señores (as):

Promotores, Directores de las Instituciones Educativas Privadas – Ugel 02

Presente.-

Asunto : Invitación a la Capacitación "Buen Inicio del Año Escolar 2017: Fundamentos y efectos de las infracciones y sanciones según el D.S. N°004-98-ED."

Ref. : Plan Específico sobre el Buen Inicio del Año Escolar 2017

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, tiene como uno de sus objetivos brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades, es por ello que invitamos a sus Instituciones Educativas a participar en la capacitación "Buen Inicio del Año Escolar 2017: Fundamentos y efectos de las infracciones y sanciones según el D.S. N°004-98-ED."

La capacitación se desarrollara de la siguiente manera:

Día 28 de febrero, en el Auditorio de la Institución Educativa "Mercedes Cabello de Carbonera", ubicada en Av. Túpac Amaru, Rímac 15094. En el horario de 2:00 a 4:00 pm.

Día 01 de marzo, en el Centro Auditorio de Desarrollo Humano, ubicada en Av. Universitaria N° 2206 – Los Olivos. En el horario de 2:00 a 4:00 pm.

Esperando contar con su presencia, que le dará realce al evento, sea propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. **DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac



MINEDU/UGEL 02.
MLUJ-ASGESE
ESWM/C-ESIE.